



Karina Tassino y Elena Zaffaroni en el Salón de los Pasos Perdidos (15.06.2023).
Foto: Alessandro Maradei

Sin la presencia de Lacalle Pou, se realizó acto en el Parlamento para reconocer la violación de los derechos humanos por parte del terrorismo de Estado

Publicado el 15 de junio de 2023

Familiares de detenidos desaparecidos lamentaron la ausencia del mandatario; Argimón solicitó “a toda aquella persona que tenga conocimiento” sobre el posible paradero de restos humanos, que brinde la información, y fue abucheada por la mayoría de los presentes.

“Lamentamos la ausencia del señor presidente de la República, doctor Luis Lacalle Pou”, dijo este jueves de tarde Karina Tassino, hija de Oscar Tassino, detenido desaparecido por la dictadura en 1977. Esas palabras retumbaron en el Salon de los Pasos Perdidos del Palacio Legislativo, donde se llevó a cabo un acto conforme a la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) relativo a varias violaciones de los derechos humanos cometidas por la dictadura en el marco del terrorismo de Estado, entre los que están los asesinatos de Silvia Reyes, Diana Maidanik y Laura Raggio, luego conocidas como “las muchachas de abril”, el 21 de abril de 1974 en Mariano Soler 3098. También el asesinato, torutura y desaparición de Luis Eduardo González, en 1974, y el caso de Tassino.

Por estos tres casos -que involucran a cinco personas muertas o desaparecidas- es que, según la sentencia de la Corte IDH, el Estado uruguayo debía realizar un acto público de reconocimiento de su responsabilidad en las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la última dictadura cívico-militar.

Al acto no concurrió Lacalle Pou sino la vicepresidenta Beatriz Argimón. Karina Tassino subrayó que los familiares siempre propusieron definir la fecha del acto en función de la agenda del mandatario, porque entendían que su presencia “era fundamental”, en su carácter de supremo comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, para dar cumplimiento a la resolución de la corte.

Apoyá nuestro periodismo.

En el evento marcaron presencia buena parte de los legisladores de la oposición, en cambio, del oficialismo asistieron pocos. Entre la gente que colmaba el salón se pudo ver al senador colorado Raúl Batlle, a los senadores blancos Jorge Gandini y Gloria Rodríguez, y al diputado nacionalista Sebastián Andújar -presidente de la cámara baja-, entre algunos pocos más del oficialismo. Como se sabía de antemano, brillaron por su ausencia los legisladores de Cabildo Abierto, dado que no estaban de acuerdo con el evento. Por el lado del ministerio de Defensa estaba su titular, Javier García, y el general del Aire Rodolfo Pereira, jefe del Estado Mayor de la Defensa.

“El llanto se escapa”

En su discurso, Tassino subrayó que, según lo dispuesto por la sentencia de la Corte IDH, el acto de reparación debía contar con la presencia y ser conducido “por altas autoridades nacionales”, y estar presentes autoridades de los tres poderes, por eso valoró la presencia de Argimón, pero lamentó la ausencia de Lacalle Pou -cuando lo dijo, el salón se llenó de aplausos y gritos-. Mientras se desarrollaba el evento, el presidente estaba reunido en Torre Ejecutiva con el senador colorado Adrián Peña, quien le entregó propuestas para atender la situación de los comercios en la frontera con Argentina.



Beatriz Argimón y Karina Tassino, este jueves, en el Salón de los Pasos Perdidos.
Foto: Alessandro Maradei

Tassino, que por varios momentos estuvo visiblemente emocionada -y la cobijaron masivos aplausos para reponerse-, subrayó cuánto han denunciado en estos 50 años, desde que empezó la dictadura formalmente, para que hoy tengan esta sentencia, que les dice que tenían razón, que el Estado uruguayo violó todos sus derechos.

Recalcó que el proceso que culminó con esta sentencia comenzó “hace mucho”, ya en la dictadura, cuando se fueron encontrando las madres, esposas y familiares que vivieron el terror, y se hicieron denuncias en 1985, con el retorno a la democracia. Resaltó que es una sentencia del presente, sobre “cómo resuelve, convive o naturaliza estos crímenes y sus consecuencias hoy” el Estado.

“Cuando estaba escribiendo este texto, apareció un cuerpo en el Batallón 14. Todo se detiene, la angustia estalla el pecho, el llanto se escapa. Aunque aún no sabemos quién es, apareció un cuerpo. Miro detenidamente la foto de papá y pregunto: ‘¿Sos vos?’. Qué situación tan fuera de tiempo cronológico; 46 años después, me sigo preguntando: ‘¿Sos vos, papá?’”, dijo Tassino, y se quebró, recibiendo el aplauso más abrazador de la tarde.

Tassino recordó que su padre tenía 40 años en la mañana del 17 de julio de 1977, cuando fue golpeado, encapuchado y secuestrado por el Ejército, mientras llevaba una bolsa de bizcochos. Lo enviaron al Centro Clandestino de Detención de La Tablada. “Dicen los testigos que reaccionaste al ser dejado en la celda, recién traído de la tortura, a un comentario de uno de tus verdugos, y eso desencadenó que entre varios de ellos te golpearan, te dieran la cabeza contra un piletón y te partieran el cráneo”, dijo Tassino, y le siguió un silencio atronador.

Antes, por breves minutos, había hablado Argimón. “Digo, en nombre del Estado uruguayo, que reconocemos que el Estado es responsable por la violación de los derechos al reconocimiento de la personalidad jurídica, a la vida, a la integridad personal y a la libertad personal”, señaló. Al final, la vicepresidenta solicitó “a toda aquella persona que tenga conocimiento sobre el posible paradero de restos humanos, por favor”, que brinde la información, pero antes de que terminara la frase fue abucheada por gran parte del público presente.